

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO “REPORTE AMBIENTAL PÚBLICO”	INSGI-08-03 VERSION 02
	PROCESO MEDIO AMBIENTAL	Página 1 de 5

REPORTE AMBIENTAL PÚBLICO **INSGI-08-03**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Cargo: Gerente MASSO <i>Allan Cepeda</i>	Cargo: Gerente Operaciones <i>Antonio Soto</i>	Cargo: Gerente General <i>Ricardo Gillio</i>
<i>Fecha: 16-01-2025</i>	<i>Fecha:16-01-2025</i>	<i>Fecha: 16-01-2025</i>

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO “REPORTE AMBIENTAL PÚBLICO”	INSGI-08-03 VERSION 02
	PROCESO MEDIO AMBIENTAL	Página 2 de 5

TABLA DE CONTENIDOS

- PRESENTACIÓN
- NUESTRO COMPROMISO
- CÓMO GOBERNAMOS ESTOS TEMAS
- EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO
- RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR
- CAPACITACIÓN Y CULTURA PREVENTIVA
- NUESTROS PRÓXIMOS PASOS
- CONTACTO
- INDICACIONES PARA LA PUBLICACIÓN

TABLA DE REVISIONES			
Fecha	Capítulo o Sub capítulo	Revisión	Descripción de la modificación
16-01-2025	--	01	Elaboración y codificación del documento.
12-01-2026		02	Se incorporan los kilogramos de residuos peligrosos 2025 (fuente: SIDREP / FG-08-04).

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO “REPORTE AMBIENTAL PÚBLICO”	INSGI-08-03 VERSION 02
	PROCESO MEDIO AMBIENTAL	Página 3 de 5

1. PRESENTACIÓN

Servicios y Maquinarias Copahue Limitada y Constructora Huequecura Limitada son empresas de servicios forestales que opera en las regiones del centro-sur de Chile, con líneas de trabajo en cosecha mecanizada, silvicultura, transporte y producción de áridos. Nuestra operación se desarrolla mayoritariamente en terreno, con maquinaria pesada y equipos de alto rendimiento, en contratos de largo plazo con empresas forestales. Este reporte comunica de manera pública nuestros compromisos, objetivos y desempeño en las materias ambientales que consideramos más relevantes para nuestra actividad: las emisiones de gases de efecto invernadero y la gestión de residuos. Lo publicamos porque creemos que el desempeño ambiental debe poder ser verificado por quienes trabajan con nosotros, nos contratan o conviven con nuestras operaciones.

2. NUESTRO COMPROMISO

SEMACO - HUEQUECURA cuenta con dos políticas ambientales formalmente establecidas y aprobadas por la Gerencia General, disponibles en este mismo sitio:

- Política de Gestión de Emisiones y Cambio Climático, que compromete la medición anual de nuestras emisiones, su reducción progresiva y la transparencia de los resultados.
- Política de Gestión de Residuos y Economía Circular, que compromete la prevención y minimización de residuos, su valorización cuando es posible, y la trazabilidad completa de los residuos que entregamos a terceros.

Ambas se enmarcan en nuestro Sistema de Gestión Integrado y en el cumplimiento de la legislación ambiental y sanitaria vigente.

3. CÓMO GOBERNAMOS ESTOS TEMAS

La supervisión de las materias de cambio climático, emisiones y residuos recae en el Comité de Sostenibilidad y Cambio Climático, presidido por el Gerente General e integrado por las gerencias y jefaturas con incidencia directa en la operación: MASSO, Operaciones, Equipos y Mantenición, Adquisiciones, y un representante de los trabajadores. El Comité sesiona trimestralmente, aprueba el inventario anual de emisiones y las metas ambientales, revisa los indicadores de desempeño y valida el contenido de este reporte antes de su publicación.

4. EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Nuestro objetivo es reducir en 3% anual las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de combustible durante el período 2025–2027.

Cuantificamos nuestras emisiones siguiendo los principios del GHG Protocol, aplicando factores de emisión sobre los litros de combustible efectivamente consumidos por cada equipo, dato que registramos por equipo, faena y contrato. Nuestro inventario cubre el Alcance 1, correspondiente a la combustión directa de combustible en maquinaria forestal, camiones y equipos propios o bajo nuestro control operacional, que constituye la fuente principal de nuestras emisiones. El Alcance 2, asociado a la electricidad consumida en oficinas e instalaciones, se encuentra en proceso de incorporación.

Indicador	2024	2025
Consumo de combustible (litros)	1.575.172	1.420.925
Emisiones de Alcance 1 (tCO ₂ e)	4.221,5	3.808,1
Variación respecto del año anterior	—	–9,8%
Meta de reducción comprometida	—	3,0%
Cumplimiento de la meta	—	Cumplida

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO “REPORTE AMBIENTAL PÚBLICO”	INSGI-08-03 VERSION 02
	PROCESO MEDIO AMBIENTAL	Página 4 de 5

Entre 2024 y 2025 redujimos nuestras emisiones directas en 413 toneladas de CO2 equivalente, una disminución de 9,8% que supera con holgura la meta de 3% anual que nos habíamos propuesto. Dos familias de equipos —harvester y forwarder— concentran cerca del 78% de nuestras emisiones, por lo que es sobre ellas que priorizamos las medidas de eficiencia.

Las medidas que aplicamos para reducir nuestras emisiones son:

- Control de ralentí de maquinaria, con un máximo de tres minutos.
- Mantenimiento preventivo de equipos, que incide directamente en el rendimiento de combustible.
- Capacitación anual de operadores en conducción y operación eficiente.
- Optimización de rutas y de la planificación de traslados.
- Incorporación de criterios de eficiencia y emisiones en el plan de renovación de flota.
- Seguimiento mensual del rendimiento de combustible por equipo, para detectar consumos anómalos.

Realizamos además un análisis de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, estructurado conforme a las recomendaciones del TCFD. Los riesgos más relevantes identificados para nuestra operación son los incendios forestales, los temporales de viento y las precipitaciones intensas que afectan la transitabilidad de los caminos, junto con las mayores exigencias ambientales de nuestros clientes.

5. RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Nuestros objetivos en esta materia son:

- Mantener el 100% de los residuos peligrosos gestionados a través de gestores con autorización sanitaria vigente, con trazabilidad y certificado de destino final.
- Establecer durante 2026 la línea base de generación y valorización de residuos.
- Alcanzar al menos un 40% de valorización de los residuos no peligrosos valorizables al año 2028.
- Reducir en 3% anual la generación de residuos por unidad de producción, a partir del año siguiente al establecimiento de la línea base.
- Mantener cero incidentes ambientales asociados al manejo de residuos.

Aplicamos la jerarquía de manejo de residuos: primero prevenir, luego minimizar, reutilizar, reciclar y valorizar; la disposición final es siempre la última alternativa. En la práctica esto significa segregación en el punto de generación con contenedores rotulados, bodegas de residuos peligrosos operadas conforme a la normativa sanitaria, entrega exclusivamente a transportistas y destinatarios con autorización vigente, declaración de nuestros residuos peligrosos ante la autoridad con archivo de los certificados de destino final, y reutilización de envases y tambores, canalizando los aceites usados hacia procesos de re-refinación.

Durante 2025 la totalidad de los retiros de residuos peligrosos de nuestras operaciones fue declarada ante el Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos (SIDREP) del Ministerio del Medio Ambiente, y gestionada a través de transportistas y destinatarios con autorización sanitaria vigente. Durante 2025 se declararon 114.340 kilogramos de residuos peligrosos, principalmente residuos sólidos operacionales con hidrocarburos (58%) y aceites y lubricantes usados (37%), estos últimos canalizados hacia procesos de re-refinación.

6. CAPACITACIÓN Y CULTURA PREVENTIVA

La gestión ambiental sólo funciona si ocurre en terreno. Por eso capacitamos semestralmente al personal a cargo de nuestras bodegas de residuos peligrosos y anualmente a la totalidad del personal de faena en segregación de residuos y respuesta ante derrames. Cada capacitación se evalúa y se registra como evidencia de competencia.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO “REPORTE AMBIENTAL PÚBLICO”	INSGI-08-03 VERSION 02
	PROCESO MEDIO AMBIENTAL	Página 5 de 5

7. NUESTROS PRÓXIMOS PASOS

Compromiso	Horizonte
Confirmar el registro mensual en revisión y cerrar el inventario de emisiones 2025.	Corto plazo
Incorporar el consumo eléctrico al inventario (Alcance 2).	Corto plazo
Calcular la intensidad de emisiones por unidad de producción.	Corto plazo
Establecer la línea base de generación y valorización de residuos no peligrosos.	Año 2026
Confirmar con los gestores autorizados cuáles valorizan y cuáles disponen, para calcular una tasa de valorización.	Corto plazo
Implementar puntos de acopio diferenciados para residuos valorizables en las faenas.	Año 2026
Evaluar y concretar la adhesión al Programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente.	Mediano plazo
Publicar anualmente este reporte con resultados verificables.	Permanente

8. CONTACTO

Consultas, observaciones o solicitudes de información sobre el contenido de este reporte pueden dirigirse a la Gerencia MASSO, a través de los canales de contacto publicados en este sitio.